



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	227302	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		21 marzo 1977	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CAJA".

71 SOLICITANTE (S)
GRUMBE, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Argentona (Barcelona), Calle San Julián, 7

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio FONTI GRAU

La presente invención se refiere a una caja de constitución muy sencilla, a pesar de lo cual mejora notablemente las cajas usuales.

5 Las cajas de cartoncillo utilizadas corrientemente tienen el inconveniente de su escasa resistencia, por lo que fácilmente se doblan o rompen al apilarlas, con lo cual las pilas pueden llegar a caerse, peligrando la integridad del contenido.

10 Tratándose de cajas con ventanilla existe el peligro de que la lámina transparente que la cubre se rompa o despegue con facilidad, o incluso se retraiga y encoja provocando la deformación de la caja.

15 Estos inconvenientes han sido superados mediante la caja objeto de la invención, de fabricación mucho más robusta.

20 La caja comprende un marco formado por un perfil acanalado, en cuyas alas longitudinales se realizan unos cortes que permiten doblarlo en los diferentes lados, según el contorno de la caja. Este perfil está dotado a lo largo de una de sus alas, de una acanaladura interna, susceptible de ser eliminada en uno de los lados, cuya acanaladura constituye una guía de ajuste de una tapa corredera que entra por el lado abierto, en tanto que los extremos del perfil presentan medios de unión apropiados para cerrar el marco, el cual rodea a una cubierta transparente.

25

En una realización preferida, se ha previsto que en posición paralela a una de las alas del perfil, se

halla situada una pestaña algo más ancha y de borde doblado, cuya pestaña define la acanaladura de guía para el fondo de la caja, en tanto que el borde doblado constituye un tope de ajuste para el apilado de cajas.

5 Como ejemplo del dispositivo de unión de los extremos del perfil se ha previsto la disposición de una aleta articulada en prolongación de uno de ellos, la cual encaja en la cara interna del otro extremo, uniéndose a él mediante un adhesivo apropiado.

10 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del marco antes de cerrarlo; la figura 2 es una vista en perspectiva de un tipo de tapa transparente; la figura 3 es un detalle en perspectiva parcialmente seccionada, de un lado del marco, con la tapa colocada y el fondo separado; la figura 4 es una vista en alzado frontal
20 de la caja montada; la figura 5 es una vista en perspectiva seccionada, de la caja con una tapa obtenida al vacío colocada en el interior del marco, cuya tapa sobresale superiormente; la figura 6 es una vista en sección transversal de varias cajas apiladas; y la figura 7 es una vista
25 en perspectiva de dos cajas articuladas a modo de libro.

La caja descrita consta de un perfil -1- dotado de cierta rigidez, de sección transversal acanalada, con alas longitudinales -2- y -3- y una tercera ala -4- algo

más ancha, paralela a la -3- y situada en la cara externa del perfil, dando lugar a la formación de una ranura -5-. Esta ala presenta un reborde doblado -6-, cuya misión se detallará más adelante.

5 El perfil -1- presenta unos cortes -7- en ángulo que determinan las zonas de articulación y plegado, para configurar el marco de la caja. Estos cortes pueden ser en forma de ángulo, a inglete, o bien pueden configurarse perpendiculares al fondo del perfil para determinar la su-
10 perposición de las alas, que constituirán tope de plegado.

Uno de los extremos del perfil está dotado de una aleta articulada -8-, capaz de introducirse en el otro extremo del perfil, uniéndose a él por medio de un adhesivo apropiado, con el fin de cerrar el marco.

15 Uno de los lados del marco carece del ala -4-, con el fin de dejar paso a una placa -9-, que constituye el fondo de la caja, y cuyos bordes están guiados en la ranura -5-.

El perfil -1- está situado alrededor de una ta-
20 pa transparente -10-, que puede ser laminar, con alas -11- para configurar los lados.

También es posible adaptar el perfil alrededor de otro tipo de tapa -12- (figura 5) fabricada al vacío, con o sin saliente.

25 Las cajas así configuradas pueden apilarse tal como ilustra la figura 6, siendo el borde -6- un medio eficaz de guía para el asiento de las cajas.

En el perfil -1- pueden realizarse orificios

-13-, con el fin de montar un asa convencional, que facilite el traslado de la caja (figura 1).

5 También es posible fijar en los perfiles -1- de dos cajas unas bisagras -14-, para articularlas a modo de libro (figura 7).

El perfil -1- puede presentar dibujos, relieves o cualquier tipo de decoración.

La tapa transparente puede llevar inscripciones, diseños, marcas o cualquier tipo de grafismo adecuado.

10 Respecto al fondo -9- podrá presentar por su cara externa un recubrimiento con ilustraciones referentes al contenido de la caja.

Finalmente, el conjunto podrá recubrirse con una lámina plástica transparente de naturaleza retráctil.

15 Como se deduce de todo lo descrito la caja en cuestión es mucho más consistente que las conocidas hasta ahora, gracias a la rigidez que le proporciona el perfil -1-. Por otra parte, la tapa transparente permite observar el contenido. Esta tapa es más consistente que las
20 simples ventanillas que suelen presentar las cajas de cartoncillo utilizadas normalmente.

A pesar de todas las ventajas enumeradas, la fabricación de la caja es muy sencilla y puede lanzarse al mercado a un precio competitivo.

25 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen la caja, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan pre-

sentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Caja, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de un perfil dotado de cierta rigidez, de sección acanalada, dotado de cortes en puntos adecuados que permiten doblarlo para configurar un marco que rodea a una tapa transparente en forma de cubeta invertida, cuyo perfil está dotado de una ranura en el canto opuesto al que rodea el fondo de la tapa transparente, a excepción de uno de los lados del marco, cuya ranura constituye guía para el montaje a corredera de una placa que constituye el fondo de la caja.

2. Caja, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los extremos del perfil presentan medios complementarios de unión para cerrar el marco.

3. Caja, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que en uno de los extremos del perfil sobresale una aleta articulada, que encaja en el interior del otro extremo del perfil, uniéndose a él mediante un adhesivo apropiado.

4. Caja, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el perfil está dotado en el canto correspondiente al fondo de la caja, de una pestaña paralela a dicho canto y separada de él, determinando la formación de la ranura de guía del fondo de la caja.

5. Caja, según las reivindicaciones 1 y 4, caracterizada por el hecho de que la pestaña presenta el bor-

de libre doblado hacia el exterior, constituyendo un tope para el ajuste de cajas superpuestas.

6. Caja.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 21 de marzo de 1977

~~GRUMBE, S. A.~~

p.a. I. PONTI

P. P.



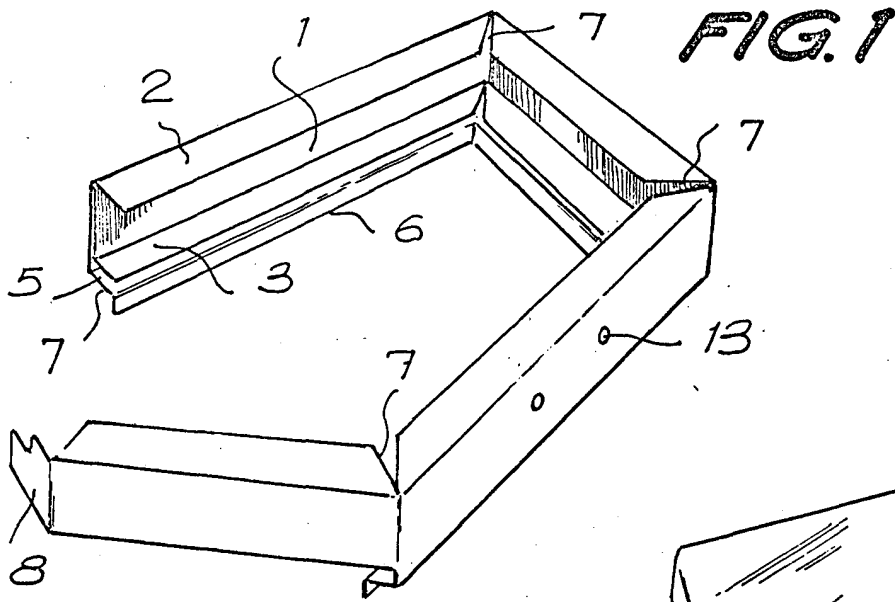


FIG. 2

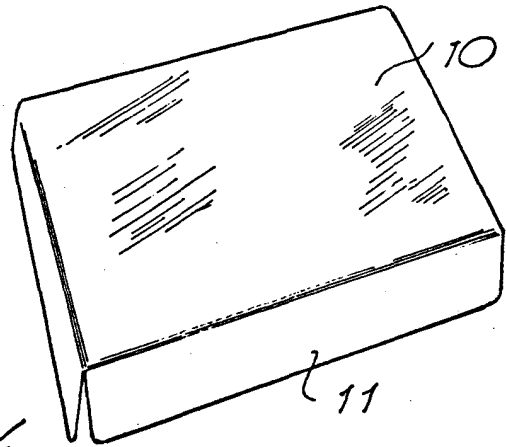


FIG. 3

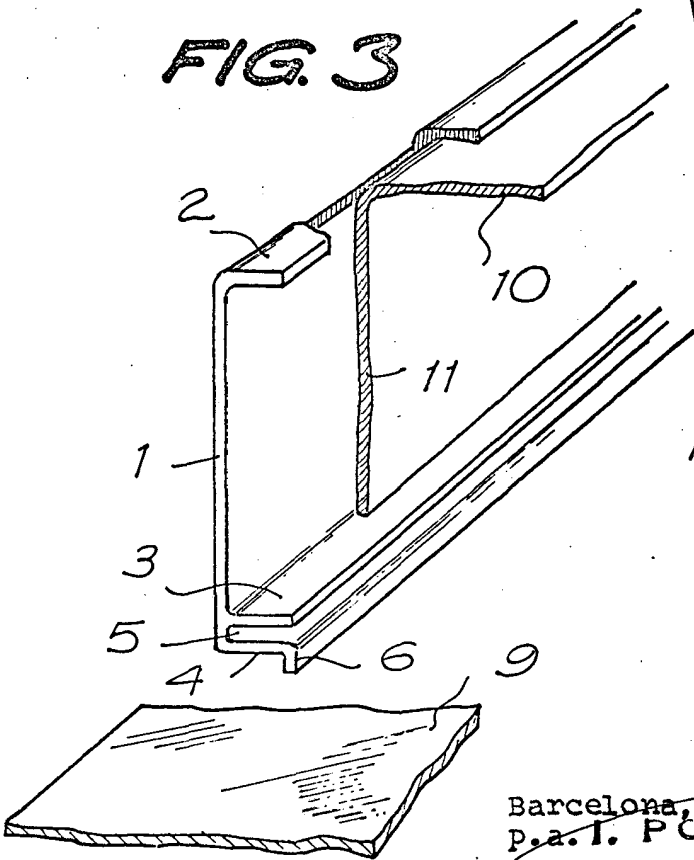
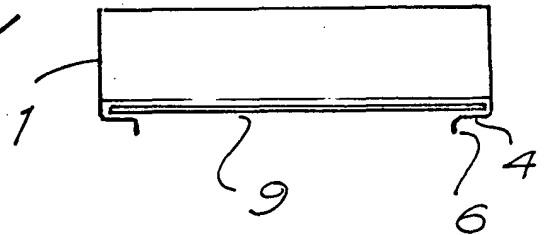


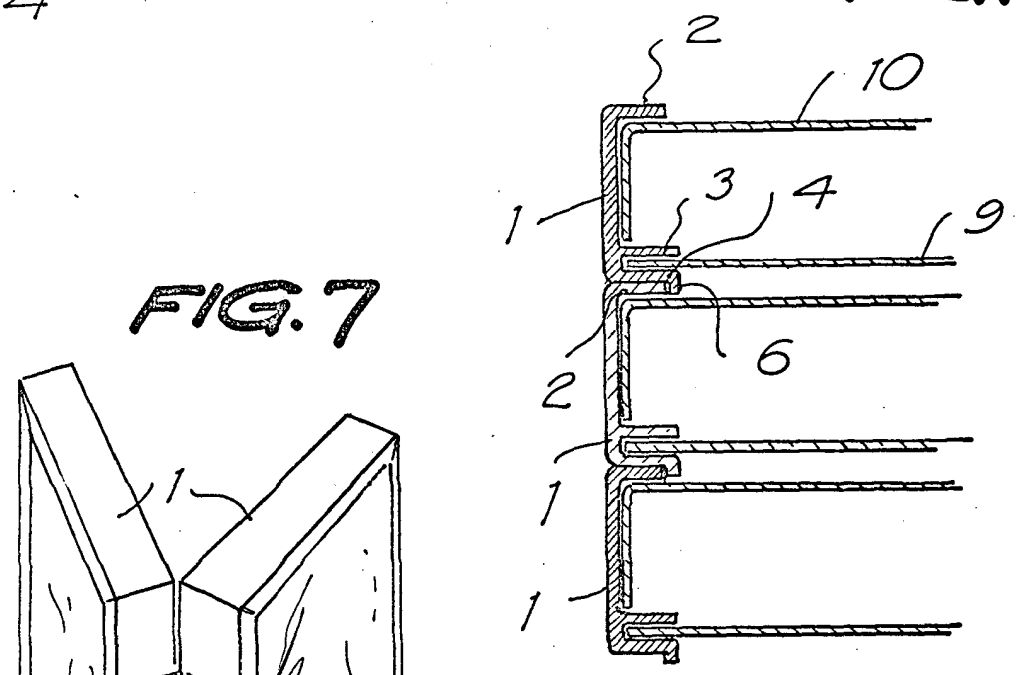
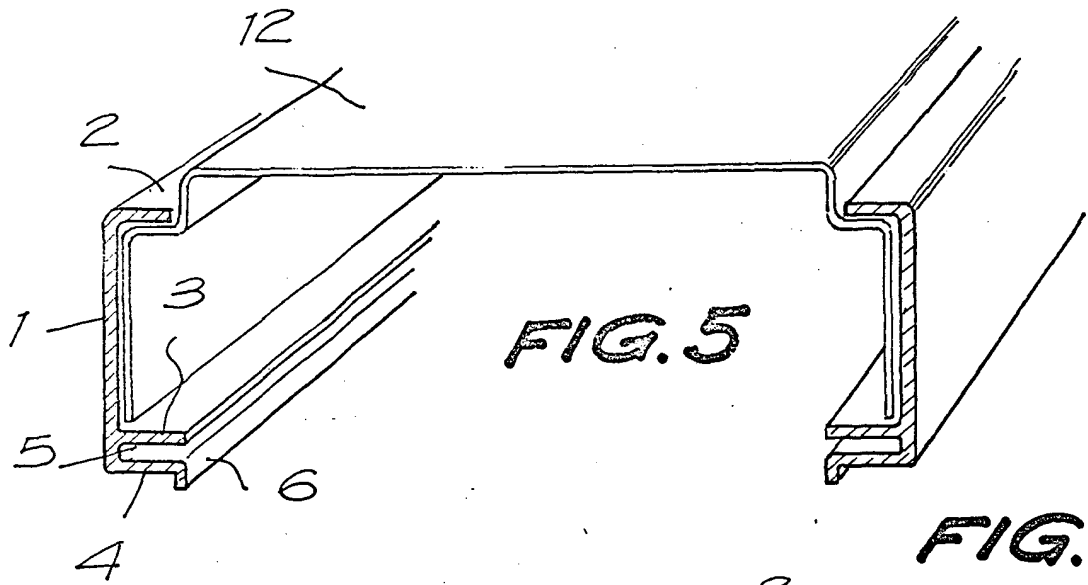
FIG. 4



Barcelona, 21 de marzo de 1977
P. a. I. PONTI

P. P.

21532/2



2130013

Barcelona, 21 de marzo de 1977

P. a. I. PONTI

P. P.